



CUADRO RESUMEN DE ACUERDOS EMITIDOS POR LA CORPORACION MUNICIPAL EN EL MES DE FEBRERO AÑO 2024

N°	FECHA DE APROBACIÓN	ACTA	NUMERO DE ACUERDO	DESCRIPCIÓN
1	15 de febrero	057-2024	ACUERDO N°023/2024/CMJ	Acto administrativo de carácter particular consistente en procedimiento Adjudicación de Dominio Pleno, en donde los datos de la parte interesada son información confidencial de conformidad a lo establecido en el Artículo 3 numeral 7) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
2	15 de febrero	057-2024	ACUERDO N°024/2024/CMJ	Acto administrativo de carácter particular consistente en Adjudicación de Dominio Pleno, en donde los datos de la parte interesada son información confidencial de conformidad a lo establecido en el Artículo 3 numeral 7) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
3	15 de febrero	057-2024	ACUERDO N°025/2024/CMJ	La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere por unanimidad de votos mediante acuerdo aprobó: Emitir Rectificación de Dominio Pleno solicitada en Acta 057-2024, numeral 6, Inciso a; el cual fue otorgado en Acta 107-2014, numeral 9, Inciso n); Acto administrativo de carácter particular consistente en procedimiento Adjudicación de Dominio Pleno, en donde los datos de la parte interesada son información confidencial de conformidad a lo establecido en el Artículo 3 numeral 7) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, a cuyo efecto se emita el Acuerdo N° 026/2024/CMJ.
4	15 de febrero	057-2024	ACUERDO N°026/2024/CMJ	Acto administrativo de carácter particular consistente en procedimiento Adjudicación de Dominio Pleno, en donde los datos de la parte interesada son información confidencial de conformidad a lo establecido en el Artículo 3 numeral 7) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



5	15 de febrero	057-2024	ACUERDO N°027/2024/CMJ	La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere por unanimidad de votos mediante acuerdo aprobó: 1Ejecutar los Fondos de Transferencia del Gobierno Central asignada para el año 2024, conforme a lo señalado en el Artículo 205 de las Disposiciones del Presupuesto General de la República del Año Fiscal 2024, mediante Decreto No. 62-2023, en el cual se establecen los porcentajes para inversión de: 35%, 5%, 20%, 10%; el 1% para el Fondo de Transparencia Municipal (FTM) y un 20% para gastos de Administración Propia (Funcionamiento). 2Notificar el presente acuerdo a la Dirección General de Fortalecimiento Municipal (DFGM) de la Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización.
6	15 de febrero	057-2024	ACUERDO N°028/2024/CMJ	La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere por unanimidad de votos mediante acuerdo aprobó: Sostener Carta de Compromisos entre la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización, la Municipalidad de Jacaleapa, para la reformulación Plan de Desarrollo Municipal (PDM).
7	15 de febrero	057-2024	ACUERDO N°029/2024/CMJ	La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere por unanimidad de votos mediante acuerdo aprobó: Otorgar un descuento adicional a la Amnistía Tributaria Municipal del veinte por ciento (20%) al monto de la deuda de todos los impuestos municipales, tasas y contribuciones, a las personas naturales o jurídicas, para que puedan enterar el pago de sus obligaciones tributarias acumuladas al 1 de diciembre del año 2023, el cual tendrá una vigencia hasta el 30 de junio del 2024, lo anterior conforme a las disposiciones establecidas en el Decreto No. 5-2024, publicado en La Gaceta No. 36,460, en fecha 14 de febrero de 2024.



8	15 de febrero	057-2024	ACUERDO N°030/2024/CMJ	La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere por unanimidad de votos mediante acuerdo aprobó: Modificación Presupuestaria correspondiente a Ampliación de la Transferencia del Gobierno Central asignada para el año 2024, como se detalla a continuación:		
				AMPLIACIÓN DE INGRESOS		
				CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	AMPLIACIÓN
				18.1.1.01.01.01	Transferencias Corrientes de la Administración Central para Gobiernos Locales	L. 1,105,440.68
				22.1.1.01.01.01	Transferencias de Capital de la Admon Central para Gobiernos Locales	4,421,762.73
				TOTAL AMPLIACIÓN DE INGRESOS		L. 5,527,203.41
				AMPLIACION DE EGRESOS		
				CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	AMPLIACIÓN
				20% GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
				11800 11-001-01-10	Dietas	120,000.00
23200 11-001-01 10	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte/Alcaldía Municipal	25,000.00				
11100 11-001-01 10	Sueldos Básicos/ Secretaría Municipal	6,000.00				
11600 11-001-01 10	Complementos (Vacaciones)	50,000.00				
16100 11-001-01 10	Beneficios	250,000.00				
12200 11-001-01 10	Jornales/Tesorería Municipal	50,000.00				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	AMPLIACIÓN				
21110 11-001-01 10	Suministro de Energía Eléctrica	15,000.00				
21430 11-001-01 10	Telefonía Celular/Tesorería Municipal	5,000.00				



				23200 11-001-01 10	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte/Tesorería Municipal	50,000.00
				24300 11-001-01 10	Servicios Jurídicos	24,000.00
				24500 11-001-01 10	Servicios de Capacitación	25,000.00
				25300 11-001-01 10	Servicios de imprenta publicaciones y reproducciones	20,000.00
				25500 11-001-01 10	Comisiones y gastos bancarios	30,000.00
				25610 11-001-01 10	Publicidad y propaganda	25,000.00
				26210 11-001-01 10	Viaticos Nacionales/Tesorería Municipal	25,000.00
				27210 11-001-01 10	Tasas	20,000.00
				29100 11-001-01 10	Ceremonial y protocolo	50,000.00
				31110 11-001-01 10	Productos Alimenticios y Bebidas	50,000.00
				35610 11-001-01 10	Gasolina	20,000.00
				36930 11-001-01 10	Elementos de Ferretería	5,000.00
				39200 11-001-01 10	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	40,440.68
				12200 11-001-01 10	Jornales/Unidad Municipal Ambiental (UMA)	100,000.00
				12200 11-001-01 10	Jornales/Servicios Públicos Municipales	100,000.00
				35% PROGRAMA FORTALECIMIENTO SOCIAL Y COMUNITARIO		
				55110 11-001-01 20	Transferencia a Instituciones de la Admón. Central/Educación	200,000.00
				47210 11-001-01 20	Mejoramiento de Aula Escuela Marco Aurelio Soto, La Chorrera	200,000.00
				55110 11-001-01 20	Transferencia a Instituciones de la Admón. Central/Salud	200,000.00
				54200 11-001-01 20	Fortalecimiento y Atención del Adulto Mayor	50,000.00



Municipalidad de Jacaleapa
Departamento de El Paraíso

Entidad Descentralizada de la Administración Pública del Estado de Honduras



				23400 11-001-01 20	Mantenimiento y Reparación del Sistema de Agua Potable Casco Urbano	250,000.00
				23400 11-001-01 20	Mantenimiento y Reparación de Sistemas de Agua Rurales	100,000.00
				47210 11-001-01 20	Mejoramiento del Sistema de Agua Caserío La Calera	300,000.00
				23400 11-001-01 20	Mantenimiento y Reparación del Sistema de Alcantarillado Sanitario	300,000.00
				47210 11-001-01 20	Ampliación y Mejoras del Sistema de Electrificación	334,521.19
				CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	AMPLIACIÓN
				5% PROGRAMA DE ATENCION A LA MUJER		
				54110 11-001-01 20	Ayudas Sociales a Personas/Prevención de la Violencia	55,272.04
				54110 11-001-01 20	Ayudas Sociales a Personas/Iniciativas Económicas	82,908.05
				54110 11-001-01 20	Ayudas Sociales a Personas/Participación Social y Política	27,636.02
				54110 11-001-01 20	Ayudas Sociales a Personas/Acciones de Salud	55,272.03
				54110 11-001-01 20	Ayudas Sociales a Personas/Acciones de Educación	27,636.02
				54110 11-001-01 20	Ayudas Sociales a Personas/Eje Ambiente	27,636.02
				20% PROGRAMA FORTALECIMIENTO		





			CULTURAL Y CONVIVENCIA SOCIAL		
			29100 11-001-01 20	Fomento a la Cultura/Ceremonial y Protocolo	100,000.00
			47210 11-001-01 20	Construcción de Área Recreativa Infantil Col. Jorge Jiménez	300,000.00
			47210 11-001-01 20	Construcción de Cancha Multiusos Caserío Río Azul	400,000.00
			47210 11-001-01 20	Mejoramiento Centro Comunal Aldea Lomas Limpias	180,000.00
			47210 11-001-01 20	Mejoramiento Centro Comunal Caserío Río Azul	125,440.68
			10% PROGRAMA FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y ECONÓMICO		
			47210 11-001-01 20	Pavimentación de Calles Principales del Casco Urbano	552,720.34
			10%		
			INFRAESTRUCTURA		
			47210 11-001-01 20	Construcción de Pavimento en Avenidas Principales del Casco Urbano	217,448.30
			23400 11-001-01 20	Reparación y Mantenimiento de Carretera Rurales	280,000.00
			55110 11-001-01 20	Transferencia a Instituciones de la Admón. Central/ Fondo de Transparencia Municipal (TSC)	55,272.04
			TOTAL AMPLIACIÓN DE EGRESOS		L. 5,527,203.41



9	15 de febrero	057-2024	ACUERDO N°031/2024/CMJ	La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere por unanimidad de votos mediante acuerdo aprobó: Hacer de conocimiento a la población en general lo siguiente: PRIMERO: Que, se ha concedido <u>Amnistía Tributaria Municipal</u> hasta el 31 de julio de 2024, con este beneficio podrá cancelar sus deudas acumuladas al 1 de diciembre de 2023, sin multas, interés y recargos. Además, ésta Corporación Municipal aprobó otorgar un <u>20% de descuento adicional</u> al monto de la obligación principal. Por lo que se sugiere a la población para ponerse al día con el pago de sus tributos. SEGUNDO: Que, al encontrarnos en la época del verano, las fuentes de agua bajan sus caudales y por ende el volumen de abastecimiento, por tal razón se solicita a todos los usuarios del servicio de agua potable, evitar derrames de agua y hacer uso adecuado de tan vital líquido. TERCERO: Se solicita a todos abonados de los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario, abocarse a la oficina de USERMASJA, a fin de aprovechar el 20% de descuento otorgado por ésta Corporación Municipal, en los pagos vencidos hasta el mes de noviembre del año 2023, la morosidad por más de dos meses, dará lugar a la suspensión de dichos servicios.
10	29 de febrero	058-2024	ACUERDO N°032/2024/CMJ	La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere por unanimidad de votos mediante acuerdo aprobó autorizar la adquisición de una Motocarga para realizar trabajos de mantenimiento en el sistema de agua (Represa El Guapinol); debido a la emergencia de escases en el suministro del servicio de agua potable en el casco urbano del municipio de Jacaleapa.
11	29 de febrero	058-2024	ACUERDO N°033/2024/CMJ	La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere por unanimidad de votos mediante acuerdo aprobó Modificación Presupuestaria de Transferencia de más y menos entre asignaciones del Presupuesto de Egresos por Emergencia de escases en el suministro del Servicio de Agua Potable del Casco Urbano, durante el I Trimestre de 2024, como se detalla a continuación:



				<p>Transferencia de Menos (Débito):</p> <p>47210 11-001-01 20 Mejoramiento del Sistema de Agua Potable del Casco Urbano 75,000.00</p> <p>Total Transferencia de Menos (Débito) L. 75,000.00</p> <p>Transferencia de Más (Crédito):</p> <p>42310 11- 001-01 20 Adquisición de Vehículo Motocarga Reparación y Mantenimiento Sistemas de Agua y Saneamiento 75,000.00</p> <p>Total Transferencia de Mas (Crédito) L. 75,000.00</p>
12	29 de febrero	058-2024	ACUERDO N°034/2024/CMJ	<p>La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere por unanimidad de votos mediante acuerdo aprobó notificar a las Dependencias de Catastro Municipal y Dirección Municipal de Justicia, lo siguiente: 1) Realizar inspección en la calle en donde se ubica la propiedad del Sr. Aurelio Sevilla hacia la propiedad de la Sra. Edelma Yolanda Argeñal Valerio, salida al municipio de San Matías, con el propósito que realicen la medición y proyección de la calle, a efectos de alinearla a la medida correcta según lo estipula la Ley. 2) Así mismo en caso de verificarse inicio de construcción de vivienda u otro tipo que afecte el ornato de dicha calle, notificar a los propietarios. 3) De lo anterior, deberán realizar un informe que sustente la labor realizada con el propósito de ser presentado a la Corporación Municipal.</p>